

# **ACTIVIDADES DOMÉSTICAS: RESPONSABLES Y USO DE TIEMPO DEDICADO EN HOGARES DE LA COMARCA LAGUNERA, MÉXICO.**

## **CASO 2015**

*Karina Jazmín García Bermúdez<sup>1</sup>*

*Myrna Limas Hernández<sup>2</sup>*

### **RESUMEN**

El objetivo de este artículo es conocer cuáles rasgos generales caracterizan las dinámicas de las familias que residen en los hogares de un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila con residencia en la Comarca Lagunera en 2015. El énfasis se centra en reflexionar el concepto del trabajo doméstico para distinguir los quehaceres del hogar que atienden los integrantes de las familias y cómo distribuyen esa carga de manera cotidiana. El contenido del documento exhibe tres apartados que exponen algunas definiciones del trabajo doméstico; la metodología utilizada en el proyecto que avala este ejercicio de investigación y se destacan algunos hallazgos y conclusiones. Un resultado principal sugiere que las mujeres, léase madres e hijas de las familias, continúan asumiendo la responsabilidad de atender en mayor medida las tareas domésticas aun cuando en esta década se cuenta con la colaboración de los varones que asumen los roles de padres o hijos.

**Palabras clave:** Familia y hogares, Uso del tiempo, Actividades domésticas, Género, Problemas sociales

---

<sup>1</sup> Profesora investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Coahuila. Líder del CAEF “Estudios estratégicos de Economía”. Correo de contacto: kbermudez@uadec.edu.mx

<sup>2</sup> Profesora titular de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Integrante del Cuerpo Académico “Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo”. Correo de contacto: mlimas@uacj.mx

## INTRODUCCIÓN

La revisión de algunos informes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México sobre demografía y hogares en el periodo 2000-2010, indican que en el país se registraban poco más de 112 millones de habitantes<sup>3</sup>, de los cuales casi 55 millones eran hombres y el resto eran mujeres (NEGI, 2011).

La edad mediana de la población en 2010 era 26 años; se contaban 95.4 hombres por cada 100 mujeres conforme a la relación hombres-mujeres; el promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 y más años de edad eran 2.3 en el año 2010 y el 55.1 por ciento de la población de 12 y más años indicó estar casada o unida en el año 2010.

Por otra parte, el promedio de ocupantes por vivienda particular habitada en 2010 era 3.9 miembros y las viviendas particulares habitadas propias equivalían al 76.4 por ciento del total en ese mismo año. En cuanto al número de hogares, el total registrado en el país en el año 2000 eran 22,268,916 y en el año 2005 dicha cifra se elevó a 24,803,625 (INEGI, 2005, 2000).

Las reflexiones que se desprenden de estas cifras se encaminan a centrar la atención en tres asuntos principales según el periodo en consideración: i) México registra un mayor número de mujeres que de hombres; ii) el tamaño de las familias tiende a ser relativamente pequeño; iii) el número de hogares en el periodo 2000 a 2005 incrementó en 11.38 puntos porcentuales en el país.

---

<sup>3</sup> Población total en 2010 fue 112,336,538. Total de mujeres era 57,481,307 y 54,855,231 hombres. Fuente: Sitio web del INEGI en Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 en la sección Población, Hogares y Vivienda. en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>. Indicadores de demografía y población.

Ante estas reflexiones vale la pena enunciar algunas peculiaridades enmarcadas en la Encuesta nacional de uso del tiempo 2009 (ENUT, 2009) referida para los Estados Unidos Mexicanos con el propósito nuestro de revisar qué ocurre al interior de los hogares y las dinámicas familiares. Veamos qué sugiere sobre estos asuntos la ENUT. El interés por conocer cómo se distribuye el uso del tiempo en los hogares a finales de la década 2000 contempla considerar tres aspectos, que son: a) la distribución porcentual de las horas a la semana que dedican a las actividades cotidianas los integrantes del hogar de 12 y más años por sexo y tipo de actividad en México; b) la tasa de participación de los integrantes del hogar de 12 y más años en actividades cotidianas, por sexo y tipo de actividad; y, c) el promedio de horas a la semana que los integrantes del hogar de 12 y más años dedican a las actividades cotidianas por sexo y tipo de actividad.

En resumen, este tipo de encuestas requieren conocer cuáles actividades domésticas y en el mercado<sup>4</sup> atienden hombres y mujeres que residen en cada hogar, distinguiendo no solo la edad de la persona que realiza la actividad distinguiendo incluso el tiempo de duración u horas dedicadas a cada tarea. Entre estas últimas se incluyen por ejemplo: preparación y servicios de alimentos para los integrantes del hogar, limpieza de la vivienda, limpieza y cuidado de ropa y calzado, compras para los integrantes del hogar, administración del hogar, cuidados a integrantes del hogar que necesitan apoyo, entre otras. Las interrogantes que surgen de los datos anteriores y estas reflexiones proponen indagar: a) ¿Cuántos ocupantes pueden registrarse en el primer semestre del año 2015 por hogar?; b) Si las necesidades que cubrir por parte de las familias en la década actual demanda que un número mayor de sus miembros adquieran ingresos para solventar sus gastos, ¿quiénes atienden las tareas domésticas en los

---

<sup>4</sup> Algunas estudiosas refieren como contraparte a las actividades domésticas que se realizan en el hogar, las actividades extradomésticas referidas como aquellas que se atienden fuera del hogar, en el mercado.

hogares? y, c) ¿En los hogares pueden detectarse algunos rasgos desde la perspectiva de género en la distribución del trabajo de las tareas domésticas?.

Ante estas inquietudes, el proyecto de investigación denominado *Trabajo Doméstico en hogares de La Comarca Lagunera, México. Caso 2015* (que constituye la referencia de este artículo) fue propuesto considerando las temáticas de interés, léase características de las viviendas y los hogares, datos generales sobre los quehaceres del hogar y sus responsables, y consistió en realizar un levantamiento de información a través de cédulas de cuestionarios dirigidos al grupo de estudiantes inscritos oficialmente en la Facultad de Economía y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Coahuila con sede en la ciudad de Torreón, Coahuila. Sobre esta tarea cabe matizar que el levantamiento y supervisión respectiva se realizó durante el mes de mayo de 2015 y el proceso de validación, captura, análisis, primeras aproximaciones de la interpretación de los datos de dos secciones del cuestionario (de un total de seis) ocurrieron de mayo a julio 2015.

Dicho lo anterior, el objetivo de este ensayo es conocer cuáles rasgos generales distinguen a las familias que residen en los hogares de los estudiantes de la UAC con residencia en la Comarca Lagunera en 2015 respecto al trabajo doméstico o quehaceres del hogar que se atienden y cómo se distribuye la asignación de los mismos para resolver su atención.

El contenido del documento exhibe tres apartados que exponen el primero, algunas ideas específicas sobre las definiciones del trabajo doméstico y se destacan algunas críticas sobre las mismas. El segundo apartado presenta las características generales del cuestionario básico aplicado en la Comarca Lagunera durante la fase del trabajo de campo y se precisan diversos datos relacionados con los hallazgos y en el apartado que cierra este texto se expresan algunas conclusiones.

## **Antecedentes del estudio y abordaje del trabajo doméstico**

El trabajo doméstico puede referirse como el conjunto de actividades que se desarrollan y atienden en el interior de un hogar por parte de sus ocupantes para que impere el orden, la organización y la limpieza. No obstante, la acción de resolver quién(es) atiende(n) dichas actividades en una casa -que algunos denominan quehaceres, tareas domésticas o quehaceres domésticos- puede generar algunos problemas de semántica o crear cierto nivel de confusión en su abordaje teórico.

En el caso de la semántica, el diccionario de la Real Academia Española (RAE) distingue que quehacer es una *Ocupación, negocio o tarea que ha de hacerse*.<sup>5</sup> Por lo que compete a tarea, *alude a una obra o trabajo, un trabajo que debe hacerse en tiempo limitado, un afán, penalidad o cuidado causado por un trabajo continuo*<sup>6</sup> y en el caso de lo doméstico, esta fuente indica que es un vocablo del latín *domesticus*, de *domus* que significa casa. Mas añade que lo doméstico es *dicho de un criado, que sirve en una casa que cuando se diferencia de servicio doméstico este último indica el sirviente o sirvientes de una casa, dada una prestación que realizan*. Ese vocablo hace alusión también a un adjetivo que sugiere algo perteneciente o relativo a la casa u hogar.<sup>7</sup>

Rodríguez (2004: 117) apunta que Reid (1930) definía el trabajo doméstico como las actividades no pagadas realizadas por los miembros de la familia, las cuales pueden ser o no sustituidas por bienes y servicios que se adquieren en el mercado. Aclara, entre otras sugerencias, que aquél también se refiere como el conjunto de actividades obligatorias y gratuitas que se realizan en todos los hogares como parte de las medidas para dignificar la calidad de vida que garantiza el funcionamiento de la familia; o bien se le define como aquella

---

<sup>5</sup> Fuente: <http://lema.rae.es/drae/?val=quehaceres>

<sup>6</sup> Fuente: <http://lema.rae.es/drae/?val=tarea>.

<sup>7</sup> Fuente: <http://lema.rae.es/drae/?val=dom%C3%A9stico>

actividad que realiza parte de la población económicamente inactiva en su propio hogar sin recibir ningún pago.

De Barbieri (2005: 110-111) expone que el trabajo doméstico consiste, desde el punto de vista técnico-material, en un conjunto de tareas por demás conocidas: lavar, cocinar, planchar ropa, asear la casa, cuidar a los niños, alimentarlos, etcétera, donde su realización requiere de muy escasa calificación. Mas aclara que el trabajo doméstico representa la actividad cotidiana de las mujeres desde que contraen matrimonio o forman un nuevo hogar donde a pesar de que ellas trabajen de manera remunerada, el trabajo doméstico no se elimina y actúa como un elemento que resta posibilidades de participación dado que los empleadores prefieren a mujeres solteras, porque tienen mayor rendimiento, no tienen las cargas de la maternidad y pueden hacer con más facilidad trabajo extraordinario cuando la empresa lo requiere.

Por lo tanto, agrega la autora, sucede que a través del trabajo doméstico se da más plenamente el ser social de las mujeres ya que en edad adulta, la mayoría de las mujeres son amas de casa, y ser ama de casa significa la responsabilidad en la realización del trabajo doméstico. Horvat (1990: 123) refiere al trabajo doméstico como el “trabajo casero” o “femenino” que es esencialmente aquel con falta de remuneración y que agrupa las actividades más contrastantes (que incluyen los gestos cotidianos de cuidado e higiene, preparación y conservación de alimentos, criar niños, etcétera) que tienen en común el hecho de ser un servicio proporcionado gratuitamente por medio de la familia, a la sociedad.

Ante este apunte, revisemos el vocablo ama, no solo por la conveniencia de su definición sino por su asociación con los quehaceres domésticos. La misma fuente indica que ese término refiere a un *vocablo femenino* referido como *amma “nodriza”* que *define a la cabeza o señora de la casa o familia, a la mujer que tiene uno o más criados, respecto de ellos; a la dueña o*

*poseedora de algo, a la criada superior que suele haber en casa del clérigo o del seglar que vive solo, a la criada principal de una casa, entre otras acepciones. Pero, ama de casa distingue a la mujer que se ocupa de las tareas de su casa. También puede hablarse de ama de llaves que refiere a la criada encargada de las llaves y economía de la casa o del ama seca que es la mujer a quien se confía en la casa el cuidado de los niños.*<sup>8</sup>

En breve, la revisión de este conjunto de definiciones sugiere que lo doméstico ciertamente se relaciona con la casa y lo que ocurre al interior. En cuanto a las actividades, la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT, 2009: pp. 263 y 264) distingue en su glosario dos vocablos que complementan la revisión del tema en consideración: actividades cotidianas (gama entera de acciones que realizan las personas durante 24 horas) y tasa de participación por actividad.

Según la ENUT (2009), las actividades cotidianas consideran lavar, planchar, cocinar, entre otras y tales actividades pueden ser realizadas por los integrantes del hogar o por choferes, jardineros o mozos, entre otros, a los cuales puede denominárseles a cada uno trabajador doméstico al concebirse como la persona que trabaja para el hogar desempeñando quehaceres domésticos a cambio de un pago en dinero o en especie. En el caso de la tasa de participación por actividad la encuesta la refiere como el porcentaje que representa a las personas que participan en cada actividad respecto a la de 12 y más años de edad.

Así sucede que al pretender realizar un estudio sobre lo doméstico en el caso mexicano conviene delimitar el hogar como la célula de atención de modo que los hallazgos que se realicen respecto a la distribución de las actividades realizadas en el mismo por parte de cada integrante resolverá bajo cuáles circunstancias dichas actividades se asocian con tintes de carácter social o de tipo económico.

---

<sup>8</sup> Ver <http://lema.rae.es/drae/> y en la ventana Consulta.

Ante esta consideración se tiene que el estudio del trabajo doméstico como tema de investigación científica en la época reciente sugiere que ha ocupado un segundo o tercer plano de atención a lo largo de la historia del pensamiento económico.

Sobre este punto, Rodríguez (2004) expresa que la mayor parte de las disciplinas como la Sociología del trabajo, la Sociología de la familia y la ciencia económica, habían ignorado hasta muy recientemente, la problemática del trabajo doméstico sino que hubo que esperar hasta la década de los sesenta y setenta para que se abordara el “debate clásico” sobre ese tema. En su caso, nuestra opinión es que la década 1960, y con mayor fuerza 1980, pueden advertirse como los puntos de inflexión que acentuaron el abordaje de las mujeres en su relación con la actividad doméstica, las cargas domésticas en el seno del hogar así como la problemática de medir y valorar el trabajo doméstico en términos económicos. La autora aclara que el interés por la valoración económica obedece a tres principales enfoques teóricos: el macroeconómico, el microeconómico y el enfoque feminista.

La década 1960 vale asociarla con la tercera ola de los movimientos de las mujeres y la de 1980 con las aportaciones de Gary Becker. En cuanto a 1960, los acontecimientos en turno permitieron que los grupos organizados de mujeres de diversas latitudes del mundo logaran diversas conquistas entre las que destaca el triunfo de pugnar por sus derechos individuales y colectivos estimulando la celebración de diversas conferencias internacionales, cumbres, foros, encuentros, y diversos aciertos, que condujeran a dar voz a los derechos de las mujeres, brindar protección a la maternidad, formular políticas relacionadas con el trabajo nocturno de las mujeres, hablar de las responsabilidades familiares, obligar a las naciones a promover y



garantizar la publicación de datos o estadísticas nacionales y de diversos niveles por sexo, entre otros.<sup>9</sup>

Adicionalmente, los avances conseguidos en materia de investigación por parte de la academia ha impulsado no solo que las mujeres hayan conseguido insertarse en diversas esferas como la arena política, el área empresarial, la esfera productiva, el mercado laboral, el mundo académico de educación superior, el área de la investigación científica, por señalar algunas, que en épocas anteriores se caracterizaban por estar destinadas para el uso “exclusivo” de los colectivos varoniles.

En un periodo más reciente, la aportación teórica de Gary Becker titulada “A Treatise on the Family”, publicada en 1981, implicó que la familia y los hogares se abordaran como unidades de análisis de modo que se estudiara con detenimiento lo que ocurre en su interior. En particular, Becker (1993) apunta que esas células no solo promueven esquemas de división del trabajo al interior de los hogares sino que existe una permisividad incentivada por parte de las personas y la sociedad que admite que hombres y mujeres hagan frente a circunstancias desiguales de manera cotidiana. ¿Por qué ocurre esta desigualdad? La respuesta es simple: porque unos y otras están sujetas a cumplir con determinadas reglas y costumbres, que por tradición, pueden ser inamovibles.

En sus aportaciones [las cuales se inscriben en los registros ocurridos a finales del siglo XX] Becker nos conduce a reflexionar que es común aceptar y afirmar que las mujeres casadas –y todavía- dedicaban su tiempo al cuidado y crianza de los menores como a otras actividades domésticas; a diferencia de los hombres casados, quienes habrían de privilegiar las actividades

---

<sup>9</sup> Para documentarse más sobre este tema se recomienda revisar el texto La mujer y el derecho internacional: conferencias internacionales impreso en México en 2004. Ver referencia SRE (2004) al final.

de caza y la agricultura, el servicio militar y todas aquellas actividades vinculadas con “el mercado”, que en otras palabras se asociaban con las acciones de brindar seguridad, garantizar la alimentación y la manutención de las familias, manifestar superioridad sobre animales y personas y en síntesis encaminar sus jornadas o uso del tiempo para dar prioridad a las acciones relacionadas con la obtención de alguna remuneración.

En esta lógica, las divisiones del trabajo que tenían o tienen lugar entre los miembros de la familia, siguiendo al autor, están determinadas parcialmente por dos fuentes: las diferencias biológicas entre hombres y mujeres; y por las diferentes experiencias e inversiones que tienen lugar en el capital humano para conseguir estar acordes con las reglas sociales y humanas imperantes. En este orden de ideas, puede deducirse que en el siglo XXI puede incluirse una tercera fuente en las aportaciones de Becker relacionada con la influencia que ejerce el sistema sexo-género sobre las personas y su modo de vivir, pensar y actuar.

Así, puede sugerirse que, conforme a los planteamientos de este estudioso, la suma de trabajo formal, remunerado y realizado en el espacio público es a colectivos masculinos lo que en contraparte sugiere que trabajo doméstico, no remunerado y realizado en el espacio privado es a colectivos femeninos, y particularmente referidos al rol de ama de casa.

Pero atención, ¿Por qué distinguir la figura amas de casa del resto de las mujeres? Porque mientras las amas de casa dedicadas de tiempo completo a este papel no reciben remuneración alguna, los colectivos femeninos que cumplen una doble o triple jornada en el ambiente extra-doméstico sí reciben remuneraciones y pueden formar parte de la esfera pública referida como mercado laboral formal o informal remunerado.

Las aportaciones de Becker proponen debatir cuatro asuntos clave (que aún prevalecen en ciertos grupos de población) que proponen: primero, hombres y mujeres deben plantearse el matrimonio heterosexual como proyecto de vida; segundo, hombres y mujeres que contraen matrimonio están obligados como pareja heterosexual a procrear hijos o hijas; tercero, cada pareja debe resolver y acordar el conjunto de actividades (extra)domésticas que atenderá cada cual dentro y fuera del hogar; y, cuarto, en la época de 1980 y periodos anteriores, al parecer, las parejas tal vez se planteaban cómo procedería atender la distribución de las tareas del hogar aunque no pareciera figurar la posibilidad de auxiliarse con personas que prestaran sus servicios domésticos a cambio de una remuneración. O si lo hacían, pareciera que refería a familias de círculos muy selectos.

Benería (2005:66) expone que el análisis económico se ha centrado cada vez más en el hogar, en el marco de distintos paradigmas y objetivos teóricos, particularmente desde los años cincuenta y sesenta. Indica que los autores neoclásicos adscritos a la “nueva economía del hogar” han analizado la producción familiar para entender la división del trabajo entre los sexos y la incorporación de hombres y mujeres a la población ocupada<sup>10</sup> y añade que en los años setenta, el debate sobre el trabajo doméstico por parte de la propuesta marxista destacó la importancia de éste para procurar el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo sin desdeñar la relación entre trabajo doméstico remunerado y no remunerado.

En síntesis, se aprecia que el movimiento de mujeres ocurrido en 1960 sumado a los apuntes referidos de Becker y los estudios feministas que realzan la importancia del trabajo doméstico en voces de Hartmann (1987), Folbre (1994), Bergmann (1995), Gardiner (1975), Molyneux (1979) o Deere (1990), conducen a aceptar que adquiere sentido aceptar que las desigualdades que tienen lugar dentro y fuera de los hogares en el siglo XXI promueven la idea de que las

---

<sup>10</sup> Estas ideas las basa en los aportes de Lloyd (1975) y de Becker (1991).

mujeres no solo deben aceptar que tienen bajo su responsabilidad una gran carga biológica relacionada particularmente con la producción, crianza y la alimentación de los niños y niñas menores, de los jóvenes e incluso de familiares y amistades, sino que esto va más allá dado que tal carga se extiende en la tarea de cuidar “a” los otros y “de” los otros que forman parte de las redes familiares o no, como es el caso de trabajadores subcontratados. Goldsmith (2005:140) con base en los estudios de Benston (1972), Morton (1970), Firestone (1970), Larguia y Dumoulin (1981), entre otros, plantea que durante 1969 a 1972 adquirió fuerza el estudio teórico y empírico del tema de las labores domésticas; señala que fue en ese entonces que se cuestionó la posición de la mujer en tanto el reconocimiento que se le hacía por su papel de ama de casa y madre.

Ante esta condición, las mujeres, en tanto grupo vulnerable y dada la carga que deben soportar de manera cotidiana, cuentan al parecer con una obligación adicional que sugiere que además de distribuir su tiempo y energía en el cuidado y crianza de otras personas deben ser capaces de resolver el resto de actividades domésticas -sacrificando probablemente sus prioridades y anhelos personales- para permitir que los jefes de familia dediquen su tiempo principalmente en las actividades del mercado, por lo general remuneradas, así como al tiempo de ocio.

Así, conviene cuestionar si cuando tienen lugar las desigualdades dentro y fuera del hogar se promueve la idea de que las mujeres aceptan esa gran carga biológica y social impuesta por el sistema sexo-género sin reparos o si efectivamente los y las integrantes de los hogares en el caso de estudio, indistintamente de cuál sea su sexo, edad, tipo de familia y ocupación principal, están aprendiendo a colaborar en las distintas actividades domésticas estimulando no solo la distribución entre los ocupantes sino incentivando la generación de patrones culturales de ideas y costumbres alternativos con rasgos distintos a los formatos “tradicionales”. En estos términos, cabe defender la idea de que el trabajo doméstico es muy importante y valioso pero

priva la apreciación generalizada que al ser un trabajo que “no se ve” y “nunca termina” – retomando las frases de Torres (2004: 129)- se acepta que asuman principalmente las mujeres la responsabilidad de las faenas domésticas asumiendo y sin cuestionar tanto su desvalorización como la ausencia de compensación alguna.

Por ello, ante esta incompreensión, nos enfocamos en resolver a continuación ¿En el año 2015, quiénes atienden las actividades o quehaceres domésticos en los hogares de un selecto grupo de estudiantes de la Comarca Lagunera en México? y ¿Cuál es la carga de actividades o quehaceres domésticos que tienen lugar en los hogares y cómo se distribuyen dichas actividades entre los integrantes de esos hogares? El siguiente apartado descifra algunas respuestas con base en la propuesta metodológica que se expone a continuación.

### **Actividades domésticas y distribución del uso del tiempo en hogares de la Comarca Lagunera**

Si retomamos la interrogante que indica ¿Quién puede realizar las tareas, actividades cotidianas o quehaceres relacionados con la casa? la respuesta sugiere diversas opciones. Las tareas pueden realizarse por amas o amos de casa, trabajadoras domésticas, por las mujeres, por sirvientes o sirvientas, por las empleadas del servicio doméstico, por la señora de la casa, por la jefa de familia, por las hijas, por los hijos, por uno o ambos cónyuges, entre otras figuras.

De ahí que valga la pena no solo reflexionar sobre los roles que adoptan hombres y mujeres dentro del hogar sino que conviene poner al descubierto las actividades que atienden unos y otras como parte del trabajo doméstico entendido como aquel conjunto de actividades que se realizan al interior de la casa, o sea, en el ámbito privado que pueden ser susceptibles de remuneración o no.

Empero, previo a plantear los roles y actividades atendidos al interior de los hogares, vale abrir un paréntesis para comentar que la manera de conocer cuánto tiempo dedican hombres y mujeres a las actividades del hogar sugiere que, a nivel mundial, los primeros estudios se originaron en el siglo XIX en Gran Bretaña y en los Estados Unidos de América.<sup>11</sup> A manera de corolario, puede decirse que 1960 fue la década donde se extendió la realización de encuestas a nivel nacional de modo que se captara años más tarde la importancia de estudiar el trabajo doméstico no remunerado en cada país en la producción económica<sup>12</sup>. Sin embargo fue el año 1995, en el marco de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, que evidenció que los esfuerzos por contar con estadísticas mejoradas y con perspectiva de género fuera una tarea prioritaria<sup>13</sup>.

En lo sucesivo, en palabras de Blanco (1991), el interés por medir el tiempo invertido en la realización de las labores domésticas ha representado un paso importante en el tratamiento del trabajo doméstico como problema teórico y ha contribuido a comprender su papel como parte del proceso de reproducción social. De ese modo, la contabilización del tiempo invertido en el trabajo doméstico ha permitido avanzar en dos sentidos: uno, contar con un indicador que aclare la gran cantidad de horas que las mujeres tienen que invertir en las labores domésticas – a diferencia de las dedicadas por los hombres- y dos, ha admitido analizar variables que hacen disminuir o aumentar ese tiempo lo que da indicios de la opresión o subordinación que padecen las mujeres al interior de los hogares.

---

<sup>11</sup> Tal registro generó que posteriormente se realizaran estudios de contenido social y de índole económica. El primer tipo incluía medir indicadores sociodemográficos y en el segundo caso medir la actividad de los hogares, la valoración real del PIB y la división del trabajo entre mujeres y hombres (INEGI: ENUT, 2009).

<sup>12</sup> Este apunte confirma la importancia de tal década en los avances en el estudio del trabajo doméstico como un asunto clave.

<sup>13</sup> Por ello cabe no sorprenderse porque 20 países de la comunidad económica europea y Australia realizaran encuestas sobre el uso del tiempo en 1997. En el caso de América Latina, Cuba fue el país pionero en esta responsabilidad y en el caso de México 1996 fue el año donde se realizó la primera encuesta sobre uso del tiempo. En total, el INEGI ha captado cuatro encuestas de esta índole. La segunda se realizó en 1998, la tercera en 2002 y la cuarta en 2009 (ídem, p.9).

De esta manera, la medición de la carga de trabajo doméstico no resulta una tarea fácil por lo que resulta pertinente definir o delimitar qué tipo de actividades constituyen el trabajo doméstico en el espacio de interés con miras a identificar quiénes atienden cada actividad en los hogares y cuál es el tiempo invertido que asume cada integrante del hogar en cada una de ellas.

En nuestro caso, la propuesta metodológica implementada para el levantamiento de la información consistió en diseñar un cuestionario con cinco secciones cuya finalidad consistiera en registrar las respuestas del grupo de estudiantes matriculados oficialmente en la Facultad de Economía y Mercadotecnia (FEM) de la Universidad Autónoma de Coahuila con sede en la Ciudad Universitaria localizada en Torreón, Coahuila.

El contenido de cada cédula de información incluía conocer datos sobre: 1) los datos de ubicación geográfica y características de la vivienda de residencia, 2) Datos de la persona que resolvió el cuestionario, 3) Datos generales sobre el ingreso y las dificultades relacionadas con el ingreso del hogar, 4) Datos generales sobre los quehaceres del hogar y sus responsables, y 5) Datos sobre la situación de la mujer y el hombre ante el aspecto laboral y algunas tradiciones. El total de preguntas contempladas fueron 41 y el número de cédulas validadas sujetas al análisis fueron 211.

El periodo de la preparación de la fase del levantamiento y recogida de datos ocurrió del 23 de abril al 22 de mayo de 2015. Y desde el 08 de mayo de 2015 se procedió a aplicar la encuesta al grupo de estudiantes contando con la colaboración del personal docente de la facultad. El resto del mes de mayo, junio, julio y parte de agosto del mismo año se atendieron las tareas de validación de los datos recogidos en cada cédula, diseño de plantillas correspondientes para la captura de la información recogida en las cédulas de información, revisión de la base de datos

integrada así como el análisis de secciones selectas de información. En este caso, se procede a presentar algunos hallazgos obtenidos en las secciones 1, 2 y 4.

### **Hallazgos de la sección 1. Datos de ubicación geográfica y características de las viviendas de residencia**

Para contextualizar conviene señalar que Durango y Coahuila están situados hacia el norte de la República Mexicana y son entidades colindantes (Mapa 1). Si revisamos algunos datos generales sobre la población de Coahuila de Zaragoza y de Durango se observa que la población total en Coahuila en 2010 fue superior a la población de Durango en 1.1 millones de personas; la edad mediana en Coahuila supera en 2 años a la de los habitantes de Durango y en el caso del promedio de hijos nacidos vivos, las mujeres de 12 y más años de Durango son más fértiles (o reproductivas) que las de Coahuila. Por lo que respecta a la población registrada en los hogares familiares sucede que en Coahuila esa cifra era 2.6 millones de personas mientras que en Durango tal valor equivale a 1.5 millones de habitantes y, en el caso del tamaño promedio de los hogares, en Coahuila los hogares son más pequeños en comparación con el tamaño de los duranguenses (Cuadro 1).

Mapa 1. Ubicación geográfica de Durango y Coahuila en México



Fuente: imágenes de mapas en Google. Disponible en el sitio

<https://www.google.com.mx/search?q=mapa+mexico+con+nombres&biw=611&bih=567&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&sqj=2&ved=0CB0QsARqFQoTCPu5vbWNsccCFQeNDQodNYgAqg>



Cuadro 1. Datos generales de población de Coahuila y Durango, 2010

Entidad	Coahuila de Zaragoza	Durango
Población total, 2010	2,748,391	1,632,934
Edad mediana, 2010	26	24
Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años, 2010	2.3	2.6
Población registrada en los hogares familiares, 2010	2,633,690	1,562,993
Tamaño promedio de los hogares, 2010	3.8	4.0

Fuente: INEGI (2010)

El levantamiento de datos de la sección 1 de cada cédula consideró conocer el municipio donde se localiza la vivienda que habita cada estudiante participante. Así mismo se cuestionó la clase de vivienda, los años aproximados viviendo en la casa-habitación, la situación de la casa habitada en relación con el proceso de compra/venta, renta o préstamo y las características relacionadas con la propiedad del inmueble.

En el caso de los municipios donde vive el grupo de estudiantes que asisten a la Facultad de Economía y Mercadotecnia se tiene que no son habitantes de Torreón exclusivamente. Dada la localización de la facultad, cuya área de influencia se extiende a localidades de Coahuila y Durango, no sorprende que la residencia de varios estudiantes y sus familias se ubique en Gómez Palacio o Lerdo por lo que compete a las comunidades duranguenses; y en Torreón, Francisco I. Madero, San Pedro o Matamoros por lo que refiere a los zonas urbanas coahuilenses. En síntesis, el 87% de los estudiantes reside en Coahuila; el 10% en Durango y el 3% no contestó (Gráfico 1).

Por lo que respecta a la clase de vivienda donde habitan los y las estudiantes de la FEM, se obtuvo que el 97% reside en una casa independiente. El 2% reconoce que la vivienda se

caracteriza por ser un departamento en edificio, casa en alguna vecindad o la vivienda presenta otra situación no especificada. El 1% no contestó la pregunta (Gráfico 2). Ello significa que la oferta de vivienda en las ciudades de referencia se caracteriza por promover la ocupación de casas no compartidas y, de alguna manera, aisladas unas de otras.

Gráfico 1. Ciudad de residencia

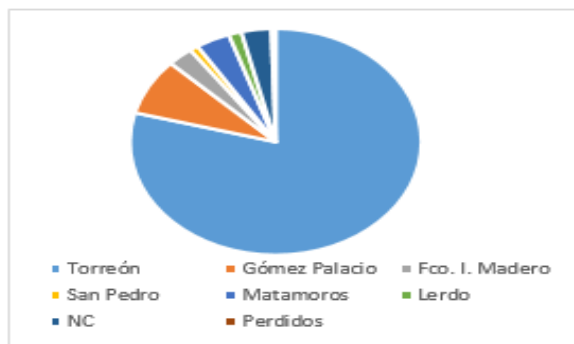


Gráfico 2. Clase de vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del proyecto Trabajo Doméstico en hogares de La Comarca Lagunera, México. Caso 2015

La situación de la casa-habitación en términos de la propiedad indica que 1 de cada 2 casos se caracteriza porque aquella está totalmente pagada. Una tercera parte de los casos indica que la casa está en proceso de pago; 1 de cada 10 casas son rentadas y en el resto de los casos (5.7%) la casa es prestada sin cubrir pago de alquiler o se encuentra en otra situación. Estas circunstancias sugieren que prácticamente la mitad de las familias entrevistadas tienen cubierta la deuda de la casa y la mitad no cuenta con los documentos que avalen que esa propiedad forma parte de su patrimonio (Gráfico 3).

En cuanto a la persona que figura como el (la) propietario(a) de la vivienda, los datos obtenidos indican que en el 8% de los casos, la casa es propiedad de quien resolvió el cuestionario. En el 68% la casa es propiedad de los padres del estudiante; en otro 8% la persona propietaria es el casero(a); en el resto de los casos se contestó que la casa era propiedad de quien respondió el

cuestionario y de su cónyuge; de los suegros o de otros familiares (hermana, prima, abuelos, hermanos u otros). Menos del 1% no contestó (Gráfico 4).

Gráfico 3. Condición de la vivienda

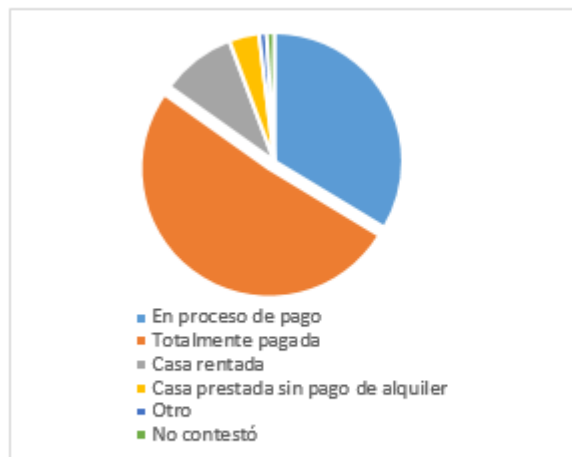
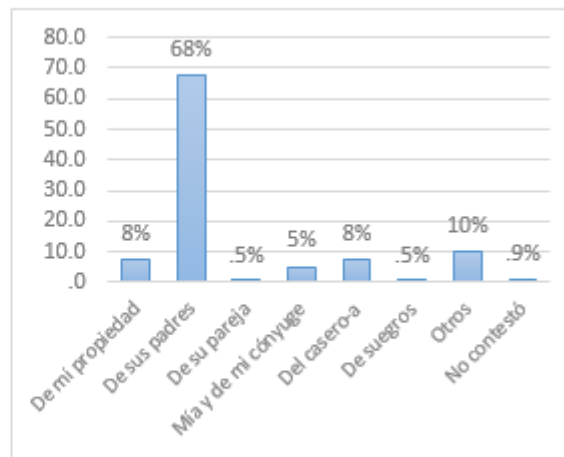


Gráfico 4. Propiedad de la vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del proyecto Trabajo Doméstico en hogares de La Comarca Lagunera, México. Caso 2015

Como datos complementarios puede señalarse que la mayoría de los estudiantes que participaron en este proyecto tienen de 11 a 20 años de residir en la vivienda que habitan (41.2%). Una quinta parte (21.3%) señaló tener de 1 a 5 años residiendo en la vivienda correspondiente y el tercer lugar lo ocupan quienes indicaron residir de 6 a 10 años (17.5%) o de 21 a 30 años (12.3%) en la vivienda. Solo en dos viviendas se indicó que la familia ha residido ahí de 31 a 40 años. En el resto de los casos no se obtuvo una respuesta.

### Hallazgos de la sección 2. Datos de la persona que resolvió el cuestionario.

El contenido de la sección 2 referida como datos de la persona que resolvió el cuestionario consistió en disponer de la edad, el estado civil o conyugal, la presencia o no de dependientes por parte de cada estudiante, el programa de licenciatura que estudia, lugar de nacimiento y lugar de residencia. Los resultados captados plantean lo siguiente.

Las respuestas obtenidas sobre la edad especificada por las personas cuestionadas indican que la mayoría del grupo de estudiantes son muy jóvenes toda vez que manifestaron tener entre 18 y 23 años cumplidos (Gráfico 5). La minoría declaró tener 24 o más años de edad. En cuanto al estado civil o conyugal manifestado, el mayor número de estudiantes (84%) respondió ser soltero(a). El 13% expresó estar casado(a) o en situación de unión libre. El resto estaba en condición de persona divorciada, separada o no contestó (Gráfico 6).

Gráfico 5. Edad de estudiantes

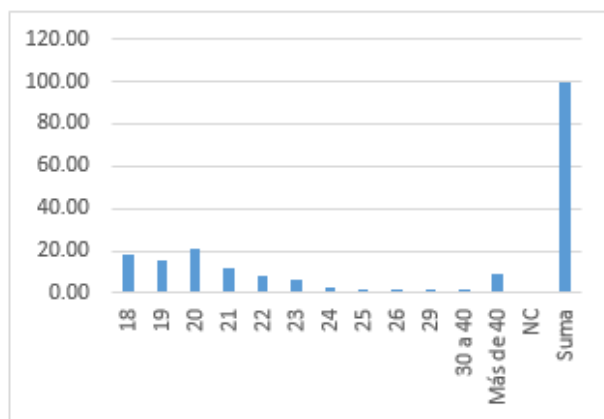
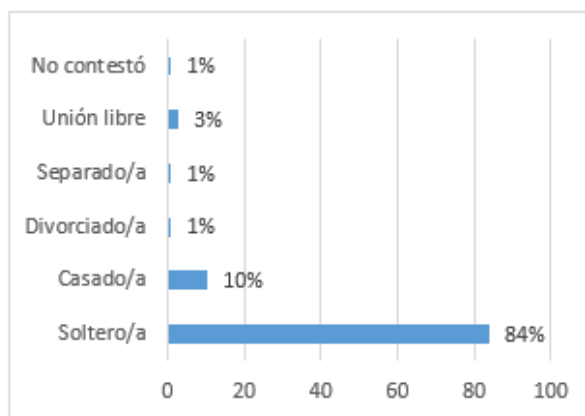


Gráfico 6. Estatus conyugal



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del proyecto Trabajo Doméstico en hogares de La Comarca Lagunera, México. Caso 2015

Respecto a la presencia de dependientes, 8 de cada 10 estudiantes indicaron no contar con alguno. El 18% de los participantes en la encuesta indicó tener bajo su cargo ya sea 1, 2, 3, 5 o hasta 7 dependientes. Ello significa que la mayoría del grupo de estudiantes aún no es padre o madre ni tutor de algún menor, lo que hace suponer que son personas que se dedican a estudiar principalmente. En el caso del programa de licenciatura que estudiaba el interrogado(a) en la semana de referencia se obtuvo que la mayoría era de Mercadotecnia. La minoría estudiaba la licenciatura en Economía.

#### **Hallazgos de la sección 4. Datos generales sobre los quehaceres del hogar y sus responsables**

En el caso de la sección 4 relacionada con los datos generales sobre los quehaceres del hogar y sus responsables consideró conocer la dedicación de la madre y la dedicación del padre además de indagar si en el hogar de residencia se contaba con una empleada doméstica sujeta a remuneración y en caso de ser afirmativa la respuesta se preguntaron diversos datos asociadas con dicha persona como sexo, tipo de jornada que cubre, monto del pago, entre otras. Así mismo, la parte medular de esta sección consistió en conocer las tareas o actividades domésticas que atiende cada integrante del hogar y captar quién cubre la tarea midiendo la dedicación atendida (tiempo) en términos porcentuales. Los datos recogidos sugieren lo siguiente.

Por lo que refiere a la dedicación de la madre y el padre de quien resolvió el cuestionario, no sorprende que la mayoría de las respuestas para el caso de las madres englobaron la ocupación o el rol denominado Ama de casa. El segundo lugar en la ocupación de las madres refiere a empleadas del sector privado y en tercer lugar figuran (sin contar la respuesta otro) las personas jubiladas, pensionadas o que son profesoras.

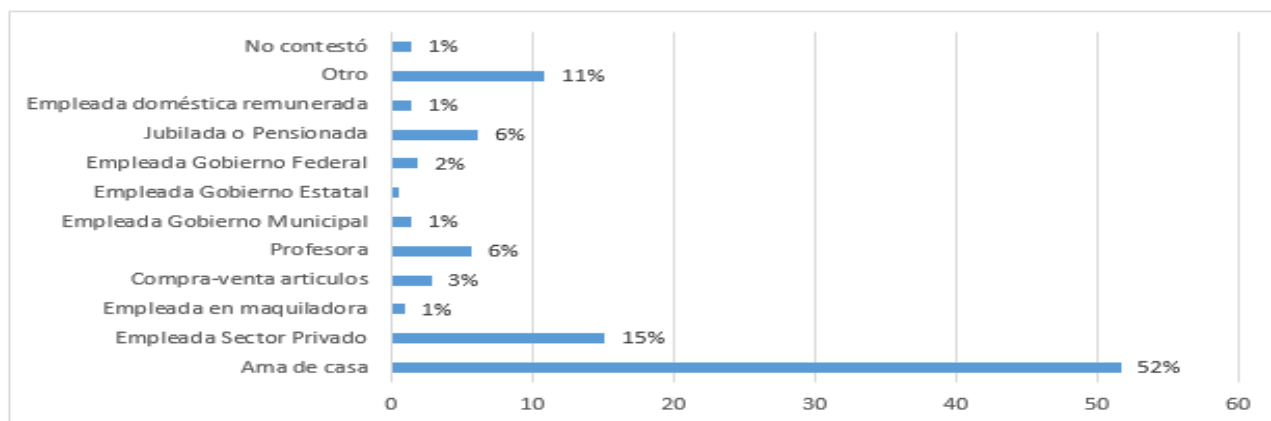
En el caso de los hombres predominó la ocupación de ser empleados del sector privado. El segundo sitio (sin contar otro) engloba a los señores jubilados o pensionados y el tercer sitio refiere a aquellos que se dedican a la compra-venta de artículos o a quienes se reconocen como empleados domésticos (Gráficos 7 y 8).

En el caso de la pregunta señalada como ¿En su hogar, le pagan o remuneran a alguna persona para que atienda los quehaceres del hogar? Parece no sorprender el hecho de descubrir que 9 de cada 10 resolvieron que no. Una razón de peso es que las familias no

disponen del ingreso suficiente para subcontratar a una persona. Solo en el 5% de los casos se cuenta con el auxilio de una empleada doméstica que apoya los quehaceres del hogar a cambio de una remuneración. El resto no contestó.

Refiriéndonos a las tareas que se atienden en cada hogar por parte de cada integrante de la familia se obtuvo que las madres participan más en la responsabilidad de limpiar la casa, atender la preparación de alimentos, responsabilizarse de la limpieza y cuidado de las prendas de vestir, de la limpieza y cuidado del calzado, cuidado de personas dependientes y son las mayormente responsables para atender las compras, atender la administración del hogar y con la responsabilidad de sacar la basura en el hogar.

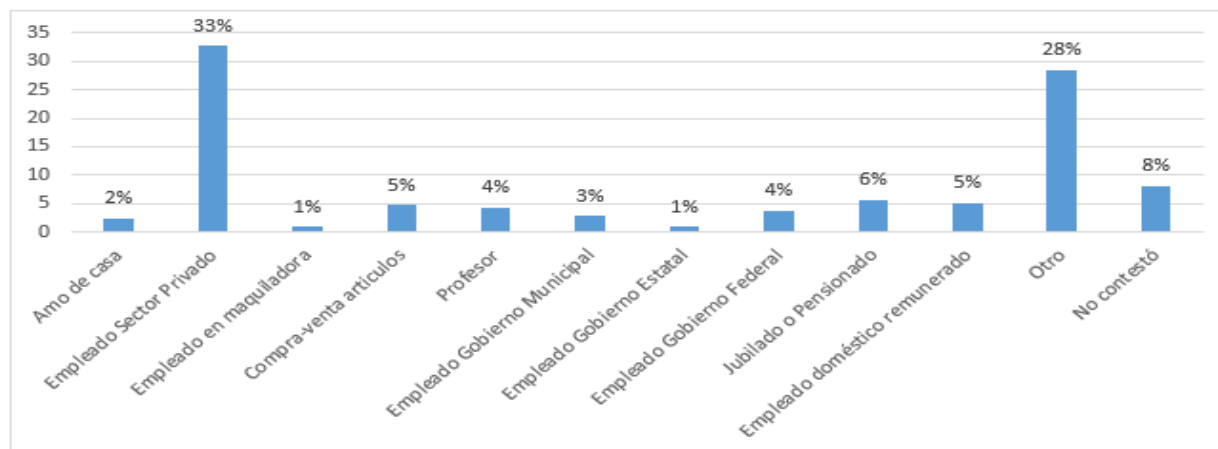
**Gráfico 7. Dedicación de la madre**



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del proyecto Trabajo Doméstico en hogares de La Comarca Lagunera, México. Caso 2015

Por lo que compete a los padres de familia se obtuvo que ellos destacan por participar más en las tareas de cumplir con el rol de choferes o conductores particulares y atender la provisión del dinero para cubrir el pago de servicios en los hogares. En el caso de la responsabilidad de sacar la basura, atender las compras, participar en el cuidado del calzado y atender el planchado de las prendas de vestir ocupan el segundo lugar en la familia.

Gráfico 8. Dedicación del padre



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del proyecto Trabajo Doméstico en hogares de La Comarca Lagunera, México. Caso 2015

En el caso de las hijas –en comparación con los hijos- ellas colaboran en mayor medida en la limpieza del hogar, la preparación de alimentos, cuidado (lavado y planchado) de las prendas de vestir, cuidado del calzado, cuidado de los integrantes de los hogares y en la tarea de atender las compras. En cambio, los hijos participan en mayor medida que las hijas en las tareas de ser proveedores, sacar la basura de los hogares, atender el rol de choferes aunque participan en mayor medida que sus padres en las tareas de limpieza.

Por lo que refiere al tiempo dedicado a las actividades del hogar se obtuvo que en el caso de la limpieza, una quinta parte de las madres dedica el 50% de su tiempo a esa actividad. Un 40% de ellas dedica entre un 60 y un 90% a esa tarea y un 12% resolvió ser la única responsable (al 100%) de esa responsabilidad. El menor número de los padres de familia (menos del 10%) dedican entre un 10% a un 40% de su tiempo a colaborar en las tareas de limpieza del hogar. En general, las hijas participan más que los hijos en los quehaceres de la limpieza. Las madres y las hijas en comparación con los padres y los hijos varones son quienes también dedican mayor tiempo a las tareas de preparar los alimentos, resolver el cuidado de lavado, tintorería y planchado de las prendas de vestir o cuidar a personas dependientes. En el caso de la tarea de atender las compras y administración del hogar, las madres llegan a ser la única responsable

de esta tarea en el 32% de los casos. Un 33% atiende esa tarea en 1 de cada 2 casos. Por lo que compete a los padres, el 28% puede dedicar el 50% de su tiempo para realizar las compras. El 100% de la actividad solo lo atiende el 4.3% de los padres; y en el caso de hijas e hijos, solo el 16% de ellas participa en este quehacer en sus hogares mientras que solo un 11.8% de los hijos colaboran en esta actividad. Finalmente, en cuanto a la disposición de la basura que atienden los integrantes de los hogares para disponerla en los depósitos correspondientes se tiene que son las madres de familia quienes dedican más tiempo a esa actividad, le siguen los padres, los hijos y las hijas. Pero, cabe reconocer que los padres y los hijos son quienes principalmente se responsabilizan de trasladar a los integrantes de la familia de un sitio a otro en algún vehículo (véase Cuadro 1 del anexo). En síntesis, los datos confirman que al interior de los hogares aún sigue prevaleciendo la división del trabajo y son particularmente las mujeres, léase madres e hijas, quienes continúan atendiendo en mayor proporción las actividades domésticas.

### **Interpretación de los resultados obtenidos**

La revisión del contenido de los resultados obtenidos muestra con claridad que la mayor parte del trabajo doméstico lo realizan las mujeres y particularmente las madres de familia, aunque cabe reconocer que este grupo sí cuenta con la colaboración del resto de los integrantes del hogar. Esta lectura sugiere que particularmente las madres deben organizarse para atender horarios flexibles, no rígidos, para conseguir cumplir con la atención y organización de cada una de las actividades que atiende de manera cotidiana. Se percibe que el tiempo destinado a las actividades del hogar no está necesariamente determinado por las necesidades de las madres sino por aquellas que demandan tanto los miembros del hogar como las responsabilidades que atiende cada integrante de la familia.



La distribución de las tareas domésticas dentro del hogar sugiere que prevalecen actividades femeninas y masculinas cuyo sesgo, aunque sutil, implica que sean atendidas las primeras por las mujeres y, por los hombres las segundas. Como evidencia vale prestar atención al hecho de que en el hogar, las mujeres prácticamente dedican un mayor tiempo a la limpieza de la vivienda, la preparación de alimentos o el cuidado de las prendas de vestir en comparación con el tiempo dedicado por los hombres a esas actividades. En contraparte, se confirma que los hombres llevan la mayor carga en el hogar cuando el tema en consideración es la provisión de bienes para el pago de servicios y las necesidades del hogar como en la tarea de trasladar a los integrantes de la familia a diversos destinos.

En el caso de la tarea de cuidar a personas dependientes, el tiempo dedicado por los varones resulta menor en comparación con el dedicado por las mujeres en estas tareas. En definitiva, las decisiones sobre cómo estructurar el uso del tiempo se ve influenciado por las prácticas y normas culturales socialmente aceptadas. En estas condiciones vale resolver si la dedicación exclusiva de las mujeres a las tareas del hogar versus el costo de renunciar a un trabajo remunerado es efectivamente una opción “libre” –tal como propone la ENUT, 2009- o las decisiones de aquellas están determinadas por las normas culturales, las prácticas sociales y los recursos disponibles. De este modo, puede interpretarse que la división de tareas en el hogar puede resultar un factor contraproducente para los proyectos personales particularmente de las mujeres en tanto reduce la capacidad de éstas para obtener ingresos en tanto que el cumplimiento del rol como ama de casa puede llegar a dificultarle el acceso al empleo o conseguir ascensos en el trabajo remunerado debido a las demandas que le exigen no solo sus propias necesidades sino las exigidas por el resto de los integrantes de la esfera familiar o léase, unidad doméstica.

Por lo anterior, puede concluirse que los roles adoptados por hombres y mujeres dentro del hogar conlleva aceptar que el sistema sexo-género ejerce una influencia significativa sobre los proyectos de los integrantes de las familias. Por ello, conviene idear estrategias que mitiguen el hecho de reproducir desigualdades de género que posicionan a las mujeres en condiciones vulnerables, particularmente a las amas de casa, cuando están sujetas a la condición de resolver si distribuyen su tiempo en una, dos o tres jornadas considerando cuatro rubros principales: las actividades del trabajo doméstico no remunerado, el trabajo asalariado, el descanso/ocio y el trabajo de voluntariado.

Y, qué decir de su contraparte, los varones. Al parecer, ellos como colectivo no enfrentan la disyuntiva sugerida en el caso de las mujeres respecto a sus jornadas domésticas, dado que tienden o les es permitido dejar en un tercer plano cuestionarse cuánto tiempo dedicar a las actividades del hogar, priorizando por tanto dar respuestas a interrogantes que les sugieren cuánto tiempo dedicar al trabajo remunerado y cuánto al tiempo de ocio.

No obstante, una invitación de este apunte consiste en consentir que, desde la perspectiva económica, la presencia de hombres y mujeres y su participación en la esfera doméstica hace más eficientes a los hogares en tanto admiten producir actividades complementarias que tienden a modificar la división sexual del trabajo en la distribución del tiempo por lo que las inversiones en la familia y en los bienes deben ser más valoradas, ante las aportaciones y sacrificios que hubo que realizar cada integrante de la familia, en comparación con aquellos hogares donde existe solo una persona.

Sin embargo, pese a las críticas que prevalecen en torno al sistema sexo-género, cabe no negar que en los tiempos modernos las nuevas generaciones sugieren que mientras las mujeres tienden a especializarse o interesarse menos en las labores domésticas, dado que

tienen la oportunidad de emplearse como de contratar a otra persona para que se haga cargo de la limpieza del hogar y demás, también es cierto que los varones están participando en mayor medida, en comparación con otras generaciones, en las actividades del hogar como en el cuidado y crianza de los hijos o hijas.

Empero, el hecho de hacer patente que las mujeres dedican más tiempo a las actividades domésticas invita a repensar la importancia que ocupan o deben ocupar estas tareas realizadas a favor de las actividades económicas y de manera paralela valorar esa dedicación en términos monetarios.

Por consecuencia, una inquietud pendiente consiste en conocer cuánto pueden estar dejando de ganar las mujeres amas de casa por dedicar el 100% de su tiempo al hogar en términos de sus costos de oportunidad. La sugerencia es que ese análisis podamos abordarlo en una próxima ocasión.

## **CONCLUSIONES**

El trabajo doméstico representa un tema controvertido cuando se aborda su estudio en los modelos de mercado laboral, en los estudios de las familias o al dialogar sobre el producto interno bruto en la ciencia económica. La controversia principal se amplía al intentar identificar los criterios o elementos que sustentan el valor o no que conviene asignar al conjunto de actividades que se realizan al interior de los hogares. En esta revisión la perspectiva de género representa un componente innovador en los diálogos que tienen lugar entre economistas y expertos(as) de otras ciencias sociales o humanas.

Un vacío, omisión o error que conviene atender en los modelos económicos y sociológicos sugiere comprender el factor trabajo en función de las características sexuales y condicionantes

de género que representan a las personas. Las diferencias biológicas y socialmente determinadas entre hombres y mujeres, al igual que las habilidades dispuestas en los hogares por un grupo u otro, refuerzan o explican por ejemplo por qué la institución del matrimonio ha sido particularmente importante en todas las sociedades.

La especialización de las tareas entendida como la división del trabajo entre hombres y mujeres implica una dependencia entre ambos grupos para ciertas actividades. Las mujeres tradicionalmente han sido relegadas sobre los hombres en el tema de la provisión de alimentos y la protección pero los hombres tradicionalmente han sido más dependientes de las mujeres en cuanto al cuidado y crianza de hijos(as) como en el mantenimiento de la casa. La acción de cuestionar quién o quiénes están a cargo de los quehaceres domésticos en un formato estrictamente tradicional, patriarcal y machista, llevaría a aceptar que son las mujeres, casadas o no, las responsables. Esa condición, en concordancia con lo señalado por el *Tratado sobre la Familia*, implica convencerse que a ninguna mujer habrá de costarle trabajo aceptar, y con mayor fuerza desde el momento en que se casa, especializarse tanto en el cuidado y crianza de menores y de otros, como en el resto de las otras actividades domésticas.

En los tiempos modernos, las mujeres se especializan menos en las actividades domésticas y los hombres gastan más tiempo en las actividades del hogar. Por ello, al encarar esquemas de información imperfecta respecto a qué está biológicamente determinado y qué está moral o “normalmente” construido o constituido por la sociedad vale cuestionarnos, entre otros puntos, ¿Conviene que quienes estudian Economía o Sociología omitan los detalles en los modelos “tradicionales” de modo que no se otorgue la importancia que merece a las personas más allá de reconocerlas como factores de producción? ¿Es importante o relevante que se minimicen los errores y omisiones en las cuentas nacionales de modo que se otorgue la relevancia y el valor que merece la atención de las actividades domésticas que se realizan en las esferas familiares?

¿Y qué decir de las contradicciones esfera pública versus esfera privada en cuanto a que una misma tarea como lavar los platos recibe un pago a quien atiende dicha actividad en un restaurante u hotel pero no es susceptible de pago si se realiza al interior de una casa-habitación por parte de un miembro de la familia?

Confiemos que las reflexiones que puedan desprenderse de esta lectura nos lleven a enriquecer los diálogos entre especialistas de diversas áreas para poner en marcha “buenas prácticas” que admitan mejorar el estatus y las condiciones de vida de cada persona, de cada familia, de cada hogar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Benería, Lourdes** (2005). El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado en Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper (compiladoras). El debate sobre el trabajo doméstico. Antología. UNAM. México. pp.53-89
- Hartmann, Heidi** (1987). "The family as the locus of gender, class, and political struggle: The example of housework" en Sandra Harding (directora). *Feminism and methodology*, Bloomington. Indiana. Indiana University Press. pp. 109-134.
- Folbre, Nancy** (1994). *Who pays for the kids? Gender and the structures of constraint*. Nueva York. Routledge.
- Bergmann, Barbara** (1995). "Becker's theory of the family: Preposterous conclusions" en *Feminist Economics*. Londres, vol.1, núm.1, pp. 141-150.
- Gardiner, Jean** (1975). "Women's domestic labour" en *New Left Review*. Londres. Núm. 89 (enero-febrero). pp. 47-58.
- Molyneux, Maxine** (1979). "Beyond the domestic labour debate" en *New Left Review*. Londres, núm. 116 (julio-agosto), pp. 3-28.
- Deere, Carmen** (1990), *Household and class relations: Peasants and landlords in Northern Peru*. Berkeley, California. University of California Press.
- Becker, Gary** (1993). *A Treatise on the Family*. Enlarged edition. Harvard University Press. United States of America. 424 pp.
- Benston, M.** (1972), "Para una economía política de liberación femenina" en *La liberación de la mujer: año cero*. Granica Editor. Buenos Aires. Pp. 33-47.
- Morton, P.** (1970). "El trabajo de la mujer nunca termina" en *Las mujeres dicen basta* (orig. 1970), Ediciones Nueva Mujer. Buenos Aires. pp.41-69.
- Firestone, S.** (1970). *La dialéctica del sexo*. Editorial Kairos. Buenos Aires.
- Larguia, I. y J. Dumoulin** (1981). "Hacia la liberación de la mujer" en *Hacia la liberación de la mujer*. Acere. México. Pp. 61-100.

**De Barbieri, T.** (2005). "Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico" en Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper (compiladoras). El debate sobre el trabajo doméstico. Antología. UNAM. México. pp. 109-120.

**Horvat, L.** (1990). "4. Feminismo y cultura de paz" en Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Estudios sobre la mujer. Tomo 3. Trabajo, cultura y familia. Serie de lecturas III.* INEGI. Aguascalientes. pp. 115-135.

**Rodríguez, D.** (2004). Valoración económica y social del trabajo doméstico en Chávez, Julia (coordinadora). *Perspectiva de género. Serie género y trabajo social.* Número 1. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM. Plaza y Valdés. México. pp. 111-124.

**Torres, F.** (2004). Tiempos y destinos en la organización del trabajo doméstico en Chávez, Julia (coordinadora). *Perspectiva de género. Serie género y trabajo social.* Número 1. Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM. Plaza y Valdés. México. pp.125-142

**Blanco, M.** (1991). La medición del tiempo en el trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios en Salles, Vania y Elsie Mc Phail (coordinadoras). *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer.* Programa interdisciplinario de Estudios de la mujer. El Colegio de México. México. pp. 203-223.

**ENUT**, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2009). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. México. Disponible en <http://www.inegi.org.mx>

**INEGI**, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). Censo de población y vivienda 2010. Disponible en [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

----- (2005, 2000). II Conteo de Población y Vivienda 2005 y XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Sitio web del INEGI en Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 en la sección Población, Hogares y Vivienda. en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>. Indicadores de demografía y población.

**RAE**, Real Academia Española. Diccionario. <http://www.rae.es>

**SRE**, Secretaría de Relaciones Exteriores (2004). La mujer y el derecho internacional: conferencias internacionales, Organización Internacional del Trabajo. Secretaría de Relaciones Exteriores, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México. 46 pp.

**Diccionario de la lengua española**. Edición 2001. <http://lema.rae.es>



## ANEXO

**Cuadro 1. Tiempo porcentual dedicado a las actividades del hogar por los integrantes de la familia**

TIEMPO (%)	LIMP_MAMA	LIMP_PAPA	LIMP_HIJA	LIMP_HIJO	LIMP_ED	LIMP_SERV	ALIM_MAMA	ALIM_PAPA	ALIM_HIJA	ALIM_HIJO	ALIM_ED	ALIM_SERV
10	1.4	9.0	9.5	9.5	0.5	0.5	0.9	5.2	9.5	6.6	0.0	0.5
20	2.8	5.7	12.8	7.6	0.0	0.0	0.5	3.3	7.1	3.3	0.0	0.0
30	3.8	5.7	6.6	2.4	0.5	0.0	2.4	3.8	4.3	2.4	0.0	0.0
40	6.2	0.9	6.2	0.9	0.5	0.0	2.4	1.4	0.5	0.0	0.5	0.0
50	20.4	0.0	10.4	3.3	0.0	0.0	15.6	3.8	8.1	1.4	0.5	0.0
60	9.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	2.4	0.9	0.5	0.5	0.0	0.0
70	10.9	0.0	1.9	0.0	0.5	0.0	8.5	0.5	0.5	0.5	0.0	0.0
80	12.8	0.0	1.9	0.0	0.5	0.0	12.8	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0
90	7.1	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0
100	11.8	0.0	1.4	0.0	0.9	0.5	33.6	0.9	0.9	0.5	0.5	0.5
Otro	2.8	8.5	10.4	12.8	2.8	2.4	9.0	5.7	9.0	9.0	2.8	2.4
ND-NC	10.9	70.1	37.9	63.5	93.8	96.7	10.9	74.4	59.2	75.8	95.3	96.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
MINIMO	1.4	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MAXIMO	20.4	70.1	37.9	63.5	93.8	96.7	33.6	74.4	59.2	75.8	95.3	96.7

TIEMPO (%)	PRENDAS_MAMA	PRENDAS_PAPA	PRENDAS_HIJA	PRENDAS_HIJO	PRENDAS_ED	PRENDAS_SERV	PLANCHAS_MAMA	PLANCHAS_PAPA	PLANCHAS_HIJA	PLANCHAS_HIJO	PLANCHAS_ED	PLANCHAS_SERV
10	0.9	2.8	3.8	5.2	0.5	0.5	0.9	2.4	3.8	2.4	0.5	0.9
20	1.4	2.4	6.6	3.3	0.0	0.0	1.4	1.9	3.3	1.4	0.5	0.0
30	1.4	1.4	3.8	1.9	0.0	0.0	0.9	1.4	2.8	2.8	0.0	0.0
40	2.8	0.9	2.8	0.5	0.0	0.0	2.4	0.5	2.8	0.9	0.0	0.0
50	19.9	2.4	10.9	3.3	0.5	0.0	13.7	1.9	7.6	2.8	0.5	0.0
60	4.7	0.0	0.9	1.4	0.0	0.0	4.3	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0
70	5.2	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0	2.4	0.9	0.0	0.5	0.0	0.0
80	8.1	0.5	1.4	0.0	0.5	0.0	3.8	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0
90	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.3	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0
100	34.1	0.9	1.9	0.5	0.5	0.5	41.7	1.4	2.4	1.4	0.9	0.5
Otro	5.7	7.6	9.5	8.5	2.4	2.8	6.2	8.5	10.4	9.0	2.4	2.4
ND-NC	12.3	80.6	57.8	75.4	95.7	96.2	18.0	81.0	65.9	78.2	95.3	96.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
MINIMO	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MAXIMO	34.1	80.6	57.8	75.4	95.7	96.2	41.7	81.0	65.9	78.2	95.3	96.2

TIEMPO (%)	CUIDA_MAMA	CUIDA_PAPA	CUIDA_HIJA	CUIDA_HIJO	CUIDA_A_ED	CUIDA_SERV	CHOFER_MAMA	CHOFER_PAPA	CHOFER_HIJA	CHOFER_HIJO	CHOFER_R_ED	CHOFER_SERV
10	0.5	0.9	3.8	3.3	0.5	0.5	0.9	0.9	1.4	1.9	0.0	0.0
20	0.5	4.3	2.4	3.3	0.0	0.0	0.9	0.0	0.5	1.4	0.0	0.0
30	0.5	1.4	0.5	1.9	0.0	0.0	0.5	1.9	0.0	1.4	0.0	0.0
40	3.8	2.4	1.9	0.5	0.0	0.0	1.4	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
50	14.7	4.3	7.6	1.9	0.0	0.5	5.7	8.1	0.5	4.3	0.0	0.0
60	2.8	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.5	0.0	0.0
70	0.9	0.9	0.0	0.5	0.0	0.0	0.9	2.8	0.0	0.5	0.0	0.0
80	3.3	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
90	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0
100	15.2	0.5	0.5	1.4	0.5	0.0	8.5	17.5	0.9	2.4	0.0	0.5
Otro	5.7	8.1	7.1	9.0	2.4	2.4	4.7	3.3	5.7	3.8	2.8	2.8
ND-NC	50.2	77.3	75.4	77.7	96.7	96.7	75.8	61.6	91.0	83.9	97.2	96.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
MINI MO	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MAXI MO	50.2	77.3	75.4	77.7	96.7	96.7	75.8	61.6	91.0	83.9	97.2	96.7

**Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta del proyecto Trabajo Doméstico en hogares de La Comarca Lagunera, México. Caso 2015.**